

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**44° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 6 al 17 de noviembre de 2023*

**TURKMENISTÁN**

Gracias Señor Presidente,

Panamá saluda a la distinguida delegación de Turkmenistán y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Implementar el compromiso de la CIPD25 para aprovechar el dividendo demográfico mediante la inversión en la educación, las oportunidades de empleo y la salud de los adolescentes y los jóvenes, incluyendo la planificación familiar y la salud y los servicios sexuales y reproductivos.
* Adoptar la legislación necesaria para reconocer el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y garantizar que el servicio civil alternativo no sea punitivo ni discriminatorio por su naturaleza o duración en comparación con el servicio militar.
* Desarrollar e implementar un plan de acción nacional con plazos concretos para reformar las causas profundas del trabajo forzoso y del trabajo infantil en el sector del algodón, en consulta con organizaciones independientes de trabajadores y empleadores, la sociedad civil y la OIT.

Le deseamos a Turkmenistán éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.